



ACTA
REUNIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DE VIH y TUBERCULOSIS
MECANISMO DE COORDINACIÓN REGIONAL (MCR)

Acta No. LVIII correspondiente a la Reunión Plenaria Ordinaria de los Subsectores de VIH y Tuberculosis del MCR, efectuada los días 15 y 16 de mayo, en la ciudad de San Salvador, El Salvador, en el horario de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.

I. CONSTATAción DEL QUORUM

Categoría de miembros	Miembros en pleno derecho (con voz y voto)			Miembros en pleno (con voz/sin voto)
	Titular	Suplente	Representante	
Gobierno	13	4		
Sociedad Civil	4	1		
Cooperación Internacional	2	2		
SE-COMISCA				1
Invitados Especiales				3
Secretariado MCR				3
TOTAL	19	7		6

El Quorum establecido para esta reunión es de 26 miembros con derecho a voto: 17 miembros del sector gubernamental, 5 miembros de sociedad civil y 4 miembros del sector cooperación.

II. CONFLICTO DE INTERÉS

En cumplimiento a la política de gestión de conflicto de interés del MCR, se solicitó al pleno la declaración de cualquier conflicto de interés que afecte su participación o toma de decisiones en la presente reunión plenaria del MCR; estableciéndose que no existe ningún conflicto de interés de los participantes sobre los temas abordados en la reunión.

III. CONSIDERANDO

- Que, el MCR es una instancia del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana encargado de la gestión estratégica, técnica y de calidad para la implementación de la respuesta en el tema de VIH, Malaria y Tuberculosis.
- Que, en el marco del fortalecimiento del quehacer del MCR en el tema de Tuberculosis, es necesario conocer las prioridades y acciones que los países de la región del SICA están



implementando, en el marco de la preparación para la reunión de Alto Nivel de la Organización de Naciones Unidas para la Tuberculosis.

- Que, los países están en proceso de implementación de sus planes de cierre de brechas identificadas en la Medición del índice de Sostenibilidad de la Respuesta al VIH, por lo que es necesario conocer los avances y limitantes que enfrentan para el cierre de brechas.
- Que, es necesario conocer la Hoja de Ruta Derechos Sexuales y Reproductivos de Mujeres con VIH en la región del SICA, propuesta por ICW-Latina, para revisarla y discutirla con los representantes de VIH y sociedad civil ante el MCR.
- Que, a nivel de la región se están implementando acciones de Monitoreo Liderado por la Comunidad, las cuales es necesario conocer para mejorar la articulación entre los Programas nacionales de VIH y las organizaciones de sociedad civil, con el fin de promover oportunidades de mejora en la prestación de servicios en VIH.
- Que, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interno, corresponde al pleno del MCR la ratificación de los/las integrantes de las Comisiones Permanentes del mecanismo.
- Que, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del MCR, se debe abordar en las reuniones plenarias lo referente al seguimiento del cumplimiento de los acuerdos y resoluciones vinculantes al MCR, avances en el trabajo de las comisiones del MCR y los informes de ejecución técnica y financiera de la subvención RCM-EMMIE-C2004, entre otros puntos administrativos.
- Que, en cumplimiento a los requisitos de elegibilidad del Fondo Mundial y a lo que establece el Reglamento Interno del MCR, en el primer semestre de cada año calendario la Junta Directiva debe realizar la evaluación al desempeño del Secretariado Técnico del MCR y ser presentada al pleno para su aval.
- Que, en el marco de la estrategia CCM-Evolution se ha finalizado el proceso de elaboración y revisión del Plan de Posicionamiento del MCR, que contribuirá a la sostenibilidad operativa del Mecanismo, el cual requiere ser avalado por el pleno y remitido al Fondo Mundial.
- Que, en el marco del fortalecimiento del componente de Monitoreo Estratégico del MCR, se ha avanzado en la elaboración del plan de Monitoreo Estratégico y la ficha de información estratégica de Tuberculosis, la cual será sometida a revisión del pleno para su posterior aprobación.
- Que, el Fondo Mundial ha aprobado un nuevo acuerdo de subvención para el período de Julio 2023 a junio 2024, por un monto de \$120,000.00, debe aprobarse por el pleno la propuesta de presupuesto para la ejecución de dichos fondos en el período antes mencionado.
- Que, se ha completado el proceso de elección de representantes de Sociedad Civil de ante el MCR, el cual ha sido avalado por el pleno del MCR.
- Que, en el mes de junio del 2023 finaliza el período de la Junta Directiva actual y de acuerdo con el reglamento interno del MCR, se debe convocar a una nueva elección al menos 30 días calendario- previos a la finalización del período actual de la Junta Directiva,



por lo que desde el mes de abril se abrió el proceso de postulaciones y se debe someter a votación las postulaciones que se tengan para la Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría de la Junta Directiva.

IV. ACUERDAN

1. Solicitar el apoyo técnico a OPS/OMS y CDC, para desarrollar sesiones técnicas virtuales, que contribuyan al desarrollo de capacidades en el personal responsable de la atención en TB y de personas de sociedad civil que están vinculadas a intervenciones comunitarias de respuesta a la Tuberculosis.
2. Solicitar el apoyo técnico de OPS/OMS y CDC para el fortalecimiento de la estructura organizacional de la sociedad civil que trabajan en tuberculosis.
3. Gestionar los apoyos técnicos necesarios, para la elaboración de un Plan de Desarrollo de Capacidades a la sociedad civil y personal de salud vinculados con la respuesta en VIH, Malaria y Tuberculosis, validado con los representantes de los Subsectores que conforman el MCR.
4. Gestionar el apoyo técnico con las instancias de la cooperación, para elaborar el Plan Estratégico Regional para la prevención y eliminación de la TB en la región del SICA, alineado a los compromisos regionales de eliminación de la TB al 2030 y a las prioridades establecidas en el Plan Regional de Salud de Centroamérica y República Dominicana.
5. A través de la SE-COMISCA, se gestionará con ORAS-CONHU la participación virtual de los representantes de Tuberculosis ante el MCR de los países de la región del SICA, en el diálogo regional de TB a realizarse el 30 y 31 de mayo del presente año.
6. Gestionar el apoyo técnico para la elaboración de un diagnóstico sobre la situación de Tuberculosis en poblaciones con factores de riesgo y vulnerables en la región del SICA, para considerar la elaboración y presentación de una propuesta multipaís al Fondo Mundial.
7. Realizar en el mes de Junio, una reunión virtual con el subsector de TB para la revisión y discusión de resoluciones existentes del COMISCA y la identificación de prioridades que requieren ser presentadas al Consejo de Ministros para respaldar la respuesta regional en Tuberculosis.
8. Se da por recibida la presentación de IPPF e ICW sobre la hoja ruta sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de Mujeres con VIH , y se solicita compartir con el pleno del MCR el documento, para que sea discutido y analizado con los equipos de Salud Sexual Reproductiva en cada país, a lo interno de las organizaciones de sociedad civil



representadas en el MCR, solicitando los aportes que consideren pertinentes para hacer las gestiones para presentarlo ante el COMISCA en la reunión del mes de diciembre.

9. Realizar una sesión virtual con el equipo de IPPF e ICW, la Junta Directiva y el Secretariado del MCR, para el seguimiento a la revisión y discusión de la Hoja de Ruta sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de Mujeres con VIH, queda pendiente de definir la fecha.
10. Remitir al MCR los informes de avance y la actualización de los planes para el cierre de brechas identificadas con base a los resultados del SID, a más tardar el 30 de junio del 2023, que incluya las limitantes identificadas para el cierre de brechas, que requieren una gestión de alto nivel para su cumplimiento.
11. Los Representantes de VIH, remitirán al MCR el informe de la medición del SID correspondiente al último año que tengan disponible, a más tardar el 30 de mayo del 2023.
12. Continuar, a través de la Comisión de Sostenibilidad, con el proceso de documentación para solicitar al COMISCA la modificación de la resolución referente a la periodicidad de medición del SID.
13. Gestionar desde el MCR, con los implementadores de MLC a nivel regional, la presentación de resultados del monitoreo en sesiones técnicas periódicas, dirigidas a los Jefes de Programas de VIH y los equipos técnicos nacionales con el fin de promover oportunidades de mejora.
14. Recomendar a los implementadores de intervenciones de MLC, que continúen las acciones necesarias para la divulgación, análisis y discusión de los resultados del monitoreo a nivel de los equipos de atención en VIH de los sitios evaluados y las comunidades.
15. Dar por recibido y avalar el informe de labores de la Junta Directiva para el período 2020-2023, reconociendo la gestión realizada por la Junta Directiva junto al equipo técnico, para el cumplimiento de los objetivos y compromisos del Mecanismo.
16. Aprobar por unanimidad el Plan de Posicionamiento del MCR para el período 2023-2026, y solicitar al Secretariado Técnico se realicen las gestiones para remitirlo al Fondo Mundial en cumplimiento a los requisitos de elegibilidad.
17. Desde la Comisión de Monitoreo Estratégico se compartirá a más tardar el 16 de mayo, con el subsector de Tuberculosis del MCR, la propuesta de ficha de información estratégica de TB, para su revisión y comentarios. Las observaciones a la ficha deberán ser enviados a la Comisión de Monitoreo a más tardar el 30 de mayo del 2023, al correo asistenciamonitoreo@mcr-comisca.org



18. A más tardar el 16 de junio del 2023 se remitirá vía electrónica, al pleno del MCR el Plan de Monitoreo Estratégico, para su aprobación.
19. Aprobar la evaluación del Desempeño del Secretariado del MCR, para remitirlo al Fondo mundial.
20. Ratificar los/las integrantes actuales de las Comisiones del MCR e incorporar los siguientes integrantes:
 - Comisión Técnica y Política:
 - Representante de Tuberculosis de la Secretaria de Salud de Honduras.
 - Representante de ONUSIDA
 - Representante de REDCA+
 - Representante de CIES
 - Representante de ITPC-LATCA
 - Comisión de Monitoreo Estratégico:
 - Representante de VIH del Ministerio de Salud de Nicaragua
 - Representante de VIH, Tuberculosis y Malaria del Ministerio de Salud de Panamá.
 - Representante de USAID
 - Representante de REDCA+
 - Representante de CIES
 - Representante de ITPC-LATCA
 - Invitado: FANCAP
 - Comisión de Sostenibilidad:
 - Representante de Tuberculosis del Ministerio de Salud de Guatemala.
 - Representante de VIH, Tuberculosis y Malaria del Ministerio de Salud de Nicaragua.
 - Representante de Malaria del Ministerio de Salud de Costa Rica.
 - Representante de ONUSIDA
 - Representante de REDCA+
 - Representante de CIES
 - Representante de ITPC-LATCA
21. Cada una de las comisiones del MCR convocará a sus integrantes a una sesión de inducción, la cual deberá incluir los roles y funciones de la comisión. Estas sesiones se realizarán en el período de julio a septiembre de 2023.
22. Se aprueba por unanimidad la propuesta de Presupuesto para el período de julio 2023 a junio 2024, a ser enviado al Fondo Mundial para su autorización.



23. La elección de la nueva Junta Directiva del MCR para el período 2023 a 2026, siendo los resultados del proceso los siguientes:

- Con el 81% de votos a favor se elige a la Dra. Ana Isabel Nieto, representante del Ministerio de Salud de El Salvador por el componente de VIH, como la Presidente de la Junta Directiva del MCR.
- Con 62.5% de votos a favor se elige a la Lic. Alma De León, representante de ITPC-LATCA como Vicepresidenta de la Junta Directiva del MCR.
- Con 53% de votos a favor y 1 abstención, se elige a la Dra. Elizabeth Rodríguez, representante de OPS/OMS como Secretaria de la Junta Directiva del MCR.

24. Convocar a la Junta Directiva Electa, a las sesiones de inducción y transición a realizarse en el período del 19 al 30 de junio del 2023.

Finalizando la reunión el día dieciséis de mayo a las diecisiete horas (Hora de Centroamérica), se da por aprobada y se firma la presente acta.

JUNTA DIRECTIVA DEL MCR		
Dra. Mónica Gamboa	Presidenta	Ministerio de Salud de Costa Rica
Lic. Rosibel Zúñiga	Vicepresidenta	Red Centroamericana de Personas con VIH (REDCA+)
Dra. Celina Martínez de Miranda	Secretaria	ONUSIDA

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO PRESENCIAL	
Dr. Francis Xavier Morey	Ministerio de Salud de Belize
Enf. Verónica Ortega	Ministerio de Salud de Belize
Dra. Franchina Murillo Picado	Ministerio de Salud de Costa Rica
Dra. Ana Isabel Nieto	Ministerio de Salud de El Salvador
Dr. José Salvador Sorto Chacón	Ministerio de Salud de El Salvador
Dr. Julio Garay Ramos	Ministerio de Salud de El Salvador
Dra. Mirna Noemi Herrarte Hernandez	Ministerio de Salud de Guatemala
Licda. Sandy Soraya Cano	Ministerio de Salud de Guatemala
Dra. Norma Leticia Artilles Milla	Secretaria de Salud de Honduras
Dra. Elvia Ardón	Secretaria de Salud de Honduras
Dra. Matilde Roman	Ministerio de Salud de Nicaragua
Dr. Edwin Aizpurua	Ministerio de Salud de Panamá
Dr. Carlos Enrique Chávez	Ministerio de Salud de Panamá
Dra. Elizabeth Rodríguez	OPS/OMS
Nasim Farach	CDC
Ing. Lucia Merino	USAID
Dr. Teodoro Tercero Rivera	CIES-UNAN



MIEMBROS CON VOZ Y VOTO PRESENCIAL	
Lic. Eduardo Rosales Rosales	REDCA+
Lic. Alma De León	ITPC-LATCA

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO (Virtual)	
Dr. José Pablo Montoya Calvo	Ministerio de Salud de Costa Rica
Dra. Clara De la Cruz	Ministerio de Salud de República Dominicana
Dra. Marisol Jimenez Montas	Ministerio de Salud de República Dominicana
Dra. Monica Thormann Peynado	Ministerio de Salud de República Dominicana
Lic. Ippisia Zamora	REDCA+

MIEMBROS CON VOZ SIN VOTO	
Dra. Alejandra Acuña	Secretaria Ejecutiva COMISCA
Lic. Patricia Mira	Secretaria Técnica del MCR
Lic. Myriam Fernández Esquivel	Oficial de Monitoreo Estratégico MCR
Lic. Elsy Roxana Mejía	Asistente Administrativa Financiera MCR

INVITADOS ESPECIALES (Modalidad Virtual o Presencial)	
Alberto Colorado	American TB Coalition
Dra. Belkis Marcelino	Ministerio de Salud de República Dominicana
Eugenia López Uribe	ICW-Latina
María Teresa Martínez García	ICW-Latina
Dra. Carmen Figueroa	REDCA+
Lic. Otoniel Ramírez	REDCA+
Lic. Sergio Montealegre	REDCA+

Dra. Alejandra Acuña
Secretaria Ejecutiva
COMISCA

Licda. Rosibel Zúñiga
Vicepresidenta MCR
REDCA+

Dr. Francis Xavier Morey
Ministerio de Salud de Belize

Dra. Monica Gamboa Calderón
Ministerio de Salud de Costa Rica
Presidenta del MCR

Dra. Cefina Miranda de Martínez
Miembro Suplente MCR
Secretaria Junta Directiva MCR
ONUSIDA

Enf. Verónica Ortega
Ministerio de Salud de Belize



Dra. Franchina Murillo Picado
Ministerio de Salud de Costa Rica

Dra. Ana Isabel Nieto
Ministerio de Salud de El Salvador

Dr. José Salvador Sorto Chacón
Ministerio de Salud de El Salvador

Dr. Julio Garay Ramos
Ministerio de Salud de El Salvador

Dra. Mirna Noemi Herrarte Hernandez
Ministerio de Salud de Guatemala

Licda. Sandy Soraya Cano
Ministerio de Salud de Guatemala

Dra. Norma Leticia Artiles Milla
Secretaria de Salud de Honduras

Dra. Elvia Ardón
Secretaria de Salud de Honduras

Dra. Matilde Román
Ministerio de Salud de Nicaragua

Dr. Edwin Aizpurua
Ministerio de Salud de Panamá

Dr. Carlos Enrique Chávez
Ministerio de Salud de Panamá

Nasim Farach
CDC

Dra. Elizabeth Rodríguez
OPS/QMS

Ing. Lucía Merino
USAID

Dr. Teodoro Tercero Rivera
CIES-UNAM

Lic. Alma De León
ITPC-LATCA

Lic. Eduardo Rosales Rosales
REDCA+



PARTICIPANTES VIRTUALES



COMISIONES TÉCNICAS DEL MCR

COMISION TECNICA Y POLÍTICA

- Coordinación: Presidencia MCR (Ministerio de Salud de Costa Rica)
- Integrantes:
 1. Representante de OPS/OMS
 2. Representante de la Liga de la Sociedad Civil de la lucha contra la Malaria
 3. Representante del Ministerio de Salud de Nicaragua. (VIH, Malaria)
 4. Representante de la Secretaria de Salud de Honduras. (VIH, Malaria y Tuberculosis)
 5. Representante del Ministerio de Salud de El Salvador (Tuberculosis)
 6. Representante del Ministerio de Salud de República Dominicana (Tuberculosis)
 7. Representante de USAID
 8. Representante de ONUSIDA
 9. Representante de REDCA+
 10. Representante de ITPC-LATCA
 11. Representantes CIES

COMISION DE MONITOREO ESTRATÉGICO

- Coordinación: Vicepresidencia MCR (REDCA+)



- **Integrantes:**

1. Representante del Ministerio de Salud de República Dominicana.(Malaria)
2. Representante del Ministerio de Salud de El Salvador (Malaria)
3. Representante del Ministerio de Salud de Guatemala. (Tuberculosis)
4. Representante de la Secretaria de Salud de Honduras (Tuberculosis)
5. Representante del Ministerio de Salud de Nicaragua. (VIH)
6. Representante del Ministerio de Salud de Panamá. (VIH, Tuberculosis y Malaria)
7. Representante de OPS
8. Representante de CDC
9. Representante de USAID
10. Representante de MCP de la región del SICA.
11. Representante de la LSCLM
12. Representante de REDCA+
13. Representante de ITPC-LATCA
14. Representantes CIES

*La representación de los Ministerios/Secretarías de Salud incluye al representante Titular y Suplente.

COMISION DE SOSTENIBILIDAD

- Coordinación: Secretaria Junta Directiva MCR (ONUSIDA)
- Integrantes:
 1. Representante de USAID
 2. Representante del Ministerio de Salud de El Salvador (VIH y Malaria)
 3. Representante del Ministerio de Salud de Costa Rica (VIH,Tuberculosis y Malaria)
 4. Representante del Ministerio de Salud de Nicaragua (VIH,Tuberculosis y Malaria)
 5. Representante del Ministerio de Salud de Guatemala (VIH y Tuberculosis)
 6. Representante de REDCA+
 7. Representante de ITPC-LATCA
 8. Representantes CIES

Invitado.

FANCAP.

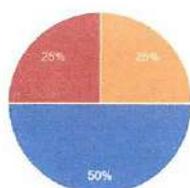


RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

El Total de votos válidos es de 16 votos, contabilizados de la siguiente manera:

- Sector de Gobierno: 8 votos válidos, 1 por país
- Sector de Sociedad Civil: 4 votos válidos, 1 por organización
- Sector de Cooperación: 4 votos válidos, 1 por organismo de cooperación

Sector:
16 responses



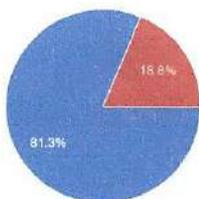
● Gubernamental
● Sociedad Civil
● Cooperación

Resultados de la votación por la Presidencia de la Junta Directiva:

Dra. Ana Isabel Nieto: 13 votos

Dra. Franchina Murillo: 3 votos

Candidatos/as a la Presidencia del MCR (Sector Gubernamental)
16 responses



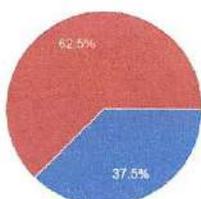
● Ministerio de Salud de El Salvador (Dra. Ana Isabel Nieto) (VIH)
● Ministerio de Salud de Costa Rica (Dra. Franchina Murillo) (Tuberculosis)
● El país/organización se abstiene de votar

Resultados de la votación por la Vicepresidencia de la Junta Directiva:

Lic. Alma De León: 10 voto

Lic. Eduardo Rosales: 6 votos

Candidatos/as a la Vicepresidencia (Sociedad Civil)
16 responses



● REDCA+
● ITPC-LATCA
● El país/organización se abstiene de votar



Resultados de la Votación para la Secretaria de la Junta Directiva del MCR

Dra. Elizabeth Rodríguez: 8 votos

Dra. Lucrecia Castillo: 7 votos

Abstenciones: 1

Candidatos/as a la Secretaria de la Junta Directiva

16 responses

